

Tena, 17 de julio de 2015

Señorita
MARIA BLANCA ACHACHI SAILEMA
Presente.-

De mi consideración:

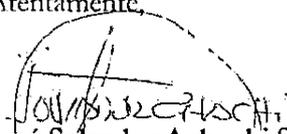
Los Socios Fundadores de la Compañía CORPORACIÓN TENAVISIÓN CATV CIA LTDA., tuvieron el acierto de designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, conforme lo estipulado en el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos años, o hasta que fuere legalmente reemplazado.

Usted en el ejercicio de la Gerencia General ejercerá las funciones determinadas en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto de la Compañía; actuará como representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, más atribuciones que la Ley de Compañías y su Reglamento General, así lo determinen.

La Compañía **CORPORACIÓN TENAVISIÓN CATV CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Diego Almeida Montero, Notario Décimo del cantón Quito, el 19 de Mayo del 2015 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tena con fecha 16 de Julio del 2015, de acuerdo al derecho registral en el tomo "23-C" **MERCANTIL-SECTOR PUBLICO**, con el número "084", repertorio número "0185".

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

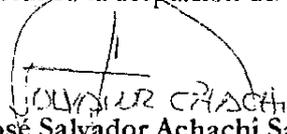

José Salvador Achachi Sailema
PRESIDENTE

Tena, 17 de julio de 2015

En los términos del nombramiento que antecede, **ACEPTO** la designación de Gerente General de la Compañía **CORPORACIÓN TENAVISIÓN CATV CIA. LTDA.**


MARIA BLANCA ACHACHI SAILEMA
C.C. 1500003668

Certifico la aceptación del nombramiento de Gerente General, con fecha 17 de julio de 2015

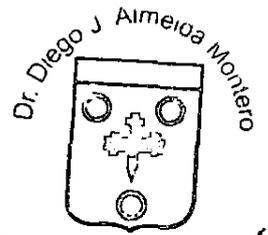

José Salvador Achachi Sailema
PRESIDENTE



32089



GAD Municipal
DE TENA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON TENA

CERTIFICACIÓN

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE

JA
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION TENAVISION CATV CIA. LTDA. A FAVOR DE LA
SEÑORITA MARIA BLANCA ACHACHI SAILEMA. POR EL
PERIODO DE DOS AÑOS. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL
EN EL TOMO "15-N" NOMBRAMIENTOS-SECTOR PÚBLICO, CON EL
NUMERO "100" REPERTORIO NUMERO "0187" DEL AÑO 2015.

CERTIFICO:

TENA, 21 DE JULIO DE 2015.

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el número cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito a, 07 AGO 2015

JA Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMO

Elaborado	Martha Bollo
Revisado	Ab. Lucia Méndez
Aprobado	Ab. Silvia Araujo

Un nuevo Tena si es posible